

Negociaciones en torno al personal laboral de Educación

CC.OO. ha anunciado que seguirá insistiendo ante la Junta de Castilla y León para que reconozca la consolidación de empleo para el personal laboral dependiente de Educación. El sindicato teme que la Oferta Pública de Empleo se incluya en el marco del Convenio del Personal Laboral de la Junta de Castilla y León, posiblemente para finales del 2002 o 2003.

Desde que el 1 de enero de 2000 la Junta recibió las competencias educativas se han celebrado once reuniones para negociar el futuro del personal laboral de Educación. Desde entonces se ha conseguido la homologación de categorías, poner en marcha el concurso de traslados y la promoción interna durante este año para el personal transferido. Además, se establece una bolsa de trabajo para dicho personal, así como los calendarios laborales para el 2001.